



06 NOV 2020

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

406834

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 2827
QUILLON, miércoles 4 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CACERES VALENZUELA JORGE ANTONIO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:280.244

Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 314.000.- A LOS SEÑORES WILSON URIBE JAQUE, JORGE CÁCERES VALENZUELA Y ROBINSON HERNÁNDEZ AGUILERA, POR SERVICIOS DE LOCUTOR, PRODUCTOR E INTÉRPRETE, RESPECTIVAMENTE, EN PROGRAMA RADIAL "FRECUENCIA INCLUSIVA" DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 407 DE FECHA 22/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 4369 DE FECHA 18/10/2019, QUE APRUEBA CONVENIO RADIAL DENOMINADO "FRECUENCIA INCLUSIVA". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA DIDECO (S).



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 314.000 314.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENÉSE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
280.244	09 NOV 2020	
		FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME